

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.576

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 5 DE AGOSTO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## ESCRITORES ANTIGUOS

### SUERTE DE SUS OBRAS

La suerte y el destino no son injustos y caprichosos, únicamente con los vivos: su maligna influencia sobrepasa mucho más con los muertos, a los que con bastante frecuencia oculta a la posteridad las virtudes y el genio, condenando al olvido nombres que merecían no borrarse nunca de la mente de nosotros. Las obras del espíritu, cuya pérdida debe inspirarnos el más profundo sentimiento, la historia misma debe figurar, por esta sola causa, en primera línea. ¡Cuán gran interés y cuánta enseñanza tendrían hoy los pueblos y las naciones si hubiésemos podido penetrar en las tinieblas de los siglos transcurridos y conocer la verdad sin disfraz alguno en medio de las animadas controversias sobre los orígenes y la marcha de la humanidad!

Gran número de pueblos y ciudades de la antigüedad que ejecutaron excelentes obras no han dejado historia alguna: la mayor parte de las que se poseían han perecido.

El espíritu humano ha sufrido otras desgracias igualmente sensibles. El tiempo y la barbarie han destruido las obras maestras inestimables del arte antiguo: ellos no han respetado tampoco las obras de los filósofos, de los poetas y de los oradores, cuya conservación hubiera sido para una larga serie de generaciones la fuente de los más delicados gozos. En todo tiempo hemos presenciado el dolor y la desesperación de los artistas cuando se hallaban amenazados de perder el fruto de su trabajo, la obra que les había costado tantas fatigas y de las que se prometían la inmortalidad. Muchos han perdido esta segunda vida, por la que sacrificaron la primera. No queda de la gloria que fué su ídolo más que un nombre y el título de las obras que el tiempo ha devorado. ¿Por qué los unos han sido conservados por la posteridad? ¿Por qué los otros se han extinguido? ¿Ironía de la suerte que juega con los deseos humanos y hace al genio mismo tributario de sus caprichos! Así, todas las obras de los asirios, de los medos, tirios, cartagineses, egipcios, cretenses, lidios han perecido. Porque, no podemos suponer que pueblos cuyas flotas visitaron todas las costas, cuyos monumentos excedían en esplendor a todo lo que el arte moderno ha imaginado, no hubiesen escrito nada.

Por otra parte, sabemos que Herodoto tenía consultado sus anales y que Aristóteles tenía recogido 150 de sus constituciones, cuya pérdida lamentamos aún. ¿Pero se quiere un ejemplo del cultivo de las letras en la antigüedad? En la guerra del Ponto, Licúlio hizo prisionero y esclavo al gramático-geógrafo Tyrannion, que, libertado por Murena, su segundo amo, llegó a ser el amigo de Cicerón, formando una biblioteca y publicando el primero en Roma las obras de Aristóteles. De los 21 libros llamados *Nosks* que Zoroastro había compuesto por inspiración directa de Ormuzd, no queda más que un fragmento del *Zend Avesta*. No se conserva obra alguna del scita Anacharsis que era tan renombrado por su mérito y su sabiduría y que fué condenado a muerte por su propio hermano a consecuencia de querer introducir las leyes de Solón en su patria. Cuando Apolonio de Tyana marchó a la India, encontró a Jarchas, el más sabio de los brahmanes y gran astrónomo, según San Jerónimo, explicando en un púlpito de oro. ¿Qué ha sido de sus obras? Se lee en Cicerón, Diógenes Laercio, Quintiliano y Macrobio lo más importante que habían escrito los antiguos filósofos. La mayor parte de sus obras no han llegado hasta nosotros; no se conoce de ellas más que fragmentos, análisis o críticas que nunca podrán dar idea de su valor. Solamente las obras de Chrysipo ascendían a 705. Se dice que escribía ordinariamente quinientos versículos por día.

Esta fecundidad hace suponer que trataría muchas veces el mismo asunto, y recurriría frecuentemente a los escritos de los demás. Se cuenta que transcribió casi por completo la *Medea* de Eurípides en algunos opúsculos. De él igualmente se dice que enseñaba tan sutilmente, que si los dioses tuviesen que aprender dialéctica no podrían usar más que la de Chrysipo.

De esta multitud de composiciones no ha quedado una, por más que se haya dicho de él, que si no hubiera existido Chrysipo, no hubiera existido la escuela del Pórtico y al que se le aplicaba el verso de Horacio sobre Tiresias: "Este solo tiene luz propia, los demás no hacen más que agitarse como sombras". Se le reprocha además el haber escrito muchas obras obscenas indignas de un filósofo, de aprobar los matrimonios incestuosos y en su tercer libro del *Derecho* aconseja comer de los cuerpos muertos. No pueden dirigirse los mismos reproches a Cleanthe ni a Zenon que hizo tan ilustre la escuela de los estoicos, de los que podemos felicitarlos al meditar sus preceptos en el *Manual de Epicteto*. Si las obras de Zenon no han llegado hasta nosotros, su filosofía a lo menos propagada por numerosos discípulos ha sido como la de Sócrates, la escuela del deber y de la virtud. Tampoco existe nada de los diez volúmenes de Antistenes, el fundador de la secta cínica.

Las sentencias de Thales, la legislación de Solón merecen la inmortalidad de sus nombres. No se decía únicamente de este último que era el más sabio de los hombres, sino que era también el más noble de todos los poetas. Solón había compuesto versos jambos epodos (1) y preceptos en verso: sus elogios sobre Salamina y Atenas no contenían menos de cinco mil versos. ¡Todo ha desaparecido! Epiménides había publicado poemas sobre la genealogía de los Curetes y los Coribantos y sobre la expedición de los Argonautas. Anaxagoras que tuvo el honor de contar entre sus discípulos a Pericles y Sócrates, no ha dejado ningún escrito; condenado a muerte en Atenas y salvado por Pericles, se retiró a Lampaco donde murió en la miseria. Según este filósofo la felicidad del hombre consiste en la contemplación.

No dejaremos de mencionar la pérdida de las obras de Stilpon, Encíclides de Megara, Crantor, Areesilas y de Xenócrates que escribieron mucho. La pérdida de las obras de los tres filósofos Pitágoras, Demócrito y Epicuro, inspirara siempre un gran sentimiento a la posteridad. La vida de Pitágoras está llena de obscuridades. Se decía que era tan hermosa su persona que sus discípulos creían ver en él al mismo Apolo que había descendido de las regiones hiperbóreas. Después de un silencio de cinco años cuando los discípulos eran admitidos a verlo y a frecuentar su escuela. Se conocen sus dogmas sobre el mundo, sobre el alma y sobre la moral. Pero no se dieron a luz hasta en tiempo de Philotas que las publicó y que Platón mandó comprar en cien minas. Pitágoras había compuesto un poema sobre el universo, un discurso sobre los misterios, un tratado sobre el alma y algunas otras obras que fueron atribuidas las unas a Orfeo, las otras a Themistocles, sacerdotisa de Delfos, según parecían dictadas por inspiración divina. Entre los filósofos pitagóricos, fué el más célebre Empedocles, el inventor de la retórica, médico y poeta; los habitantes de Agrigento le ofrecieron el reino, que rehusó. Escribió varias obras de política y de filosofía: en su juventud compuso 43 tragedias y 3 poemas, uno sobre la naturaleza, otro sobre la medicina y el tercero sobre la expedición de Jerjes a Grecia, que su hija arrojó al fuego. En opinión de Aristóteles se parecía mucho a Homero por la riqueza de las imágenes y de las metáforas. Del

pitagórico Archytas que fué contemporáneo y amigo de Platón, no quedan más que muy cortos fragmentos. Fué elegido seis veces jefe de Tarento, desde donde batió a sus enemigos en todos los encuentros. Matemático, astrónomo, hombre de Estado, general de ejército, había escrito sobre todos estos asuntos. Se pretendía que construyó una paloma viva, según llegó a dominar el arte de la mecánica.

PABLO GARCÍA.

## LA DESPEDIDA

(DE COLABORACION)

Una noche de las más crudas del último invierno, encontrábame con mis camaradas José, Daniel, Enrique y Gaspar en una oculta y oscura cervicería de una de las calles más tortuosas y retiradas de Madrid.

Habíamos salido aburridos de la función de un teatro por horas, y nos encontrábamos todos bajo el misterioso peso de un extraño malestar.

Gaspar Peña, bebedor incansable, bohemio desaharrapado é incorregible, pidió una botella de ron, y nosotros, conociendo su viejo vicio, le dejamos hacer.

Pronto tuvimos delante la bebida y las copas.

Daniel Ugalde, al ver la copita, la apartó de sí, y con gesto agrio y desabrido, dirigiéndose a Gaspar, le dijo:

—Siempre igual... Tómate tú la botella, si quieres. Para mí ya sabes que está de más.

—Daniel—murmuró Gaspar—¿Qué sabes tú lo que yo busco en esa copa que tu egoísmo quiere apartar de mí?

—Buscarás el olvido del hambre—interrumpióle.—Penas, jeres incapaz de tenerlas ni de haberlas tendido....

El pobre bohemio bajó la cabeza con humilde resignación, y por toda respuesta a su osado insultador, llena la voz de palpitante emoción y empañados los ojos por las lágrimas, se contentó con murmurar, mordiendo las palabras que pronunciaba lentamente:

—Daniel, ¿sabes tú lo que son penas?... ¿Qué necesidad tienes tú de beber? ¿Qué facilidad para encontrar el motivo de insultarme!... Somos los hombres tan espantosamente egoístas, que aun a las personas que deseamos amar, a las que creemos encerrar en el círculo de nuestras afecciones, a esas sentimos la violenta precisión de hacerlas daño siempre que podemos. Hé ahí un hombre como todos (*con creciente exaltación*); se dice mi amigo, y creo que lo es, me da la mano y en sus ratos dichosos me la aprieta con cariño; y sin embargo, hasta el influjo de sabe Dios qué, para encontrar en cualquier pretexto el motivo de llamarme hambriento y borracho... ¿Crees que se padece el hambre por gusto de sentirlo? ¿Crees que se va a la borrachera por el placer de que el alcohol nos quemé la sangre?

Desearo yo cortar la penosa situación que presentaba, interrumpí a Gaspar, diciéndole:

—Daniel no quiso ofenderte en nada. No juzgues con esa ligereza a un amigo. No sé qué demonio nos preside esta noche, pero presiento que si siguiéramos reunidos, acabaríamos por pegarnos.

—Tienes razón—dijo Gaspar, al mismo tiempo que su fisonomía recobraba la perdida tranquilidad.—Yo me voy a la cama.

—Y dicho y hecho; cogiendo su gracioso sombrero, se embucó de un trago una enorme copa de ron, y envolviéndose en la parda capa, desapareció por la puerta, exclamando:

—A la paz de Dios.

Largo rato permanecimos silenciosos, mirando cómo el agua escurría por los cristales de la angosta ventana y oyendo al aire aullar y rugir al recorrer velozmente la solitaria calle.

Llegué aquella noche a mi casa con

la cabeza dolorida, y presa el alma de un malestar indefinible. La escena de la cervicería contribuyó a aumentar mi mal humor.

Subí las escaleras alumbrándome con la cerilla que me dió mi sereno, y ya casi en mi piso una racha de aire me apagó la candelita.

El aire chillaba, como alma en pena, y sus agudos aullidos, quejumbrosos y frenéticos, llegaron a turbar mi tranquila cabeza. Sentí miedo, un miedo espantoso y pueril, y lleno de él, salté los escalones que me faltaban hasta llegar a mi puerta. Busqué las cerillas, y no dando con ellas, saqué el llavín y lo apliqué a la cerradura. Ya dentro de mi casa respiré tranquilo, como si el peligro estuviera lejano. La sensación experimentada había sido tan violenta, que un gran rato permanecí oyendo cómo mi corazón latía dentro del pecho.

—Esta noche tengo a mi pobre espíritu enfermo—pensé mientras daba la llave de la luz. En el espejo del recibimiento pude contemplar la intensa palidez que daba a mi cara un aspecto de enfermo.

En mi cuarto ardía la lumbre. Los maderos quemábanse en la chimenea, y convidándome su grato olorillo, acerqué mi sillón, y casi tendido en él, encendí mi último cigarrillo. Insensiblemente fuime quedando adormilado. Recuerdo que en mi ensueño ví que las llamas de los leños que se quemaban delante de mí fueron modelando mágicamente una cara, y reconocí en mi pesadilla la cara de mi camarada Gaspar. La visión de fuego semejaba viva, y los ojos lucían con la realidad de la vida. Aparecía con aquel aire resignado del pobre bohemio, siempre apaleado por ocultas desdichas, jamás confesadas, perseguido por penas que todos los días lo enflaquecían más y más. La visión empezó a hablarme. El timbre oscuro de la velada voz de mi amigo llegó a mis oídos.

—Ya ves—decíame la fantástica cabeza—Yo no he dicho, ni diré jamás mis desgracias a nadie ¿Para qué? ¿Quien es capaz de comprenderlas? Nadie. Todos los míos me dejaron hacer ya mucho tiempo. Mi padre el primero, viejo de largas y blancas barbas, se marchó siendo yo niño. Luego, atravesando mil y mil penas, hambres, desgracias, estrecheces y miserias, pudo mi madre darme una carrera, en la que la pobrecilla cifraba toda su dicha. Recuerdo, amigo mío, que para el día siguiente a la terminación de mi carrera veía ella el primero de nuestra dicha... Pan seguro, rápidos triunfos, blancas felicidades. Se murió la pobre con la tierra de promisión ante los ojos, y sus últimos dolores coincidieron con aquellos días de mis tareas de licenciatura. Sus postreras palabras fueron alegrándose de completar sus sacrificios, renunciando a los días de dicha, ya vecinos.

—Dios lo quiere—me decía.—Y El no me cree digna de verte a tí hecho todo un hombre. Así murió, y yo, con los ojos fatigados por las vigiliias de su cabecera, llegué un día al tribunal que me dijo: "Ya eres alguien."

Después... ¡cuánta lucha! Un día y otro trabajando por asegurar el pan con el honrado trabajo, y un día y otro acaparando negros desengaños y tristezas. Las puertas del triunfo no se abren para los hijos del dolor. El destino, cuando señala a un paria—añada la espantosa visión,—es inflexible é inevitable. Es preciso é ineludible caer, y créeme, amigo mío, en el venimiento no hay deshonra ni vergüenza. Se cae porque debe caerse.

¿Comprendes cuán injusto era Daniel al llamarme eso que me llaman todos: haragán y borracho? ¿Comprendes cuánto era el dolor mío al ver a uno de vosotros, de mis únicos amigos, de los que habéis puesto muchas veces en la mano la delicada limosna, criticar mi pertinaz afición a lo único que hace olvidar?

Yo caigo ya como las piedras en las aguas oscuras y tranquilas de la dulce

muerte, y con el poder de mi idea atravieso las paredes, las calles, las plazas de este Madrid tan grande, y llego aquí a charlar por última vez contigo... Dí a los que se mofen de mi memoria, díles mañana, que morir cuesta a veces mucho menos trabajo que vivir.

Di un salto en el sillón, y lleno de honda pena, poseído de mi tremenda visión, burlándome de mi fascinación, quise encontrar descanso en el sueño. Toda la noche la pasé intranquilo, inquieto; ya muy de mañana el sueño vino a mis ojos y el descanso suavizó mis ásperos nervios.

Serían las once cuando mi criado me despertó. Hablaba con alguien que pretendía verme...

—Manuel ¿quién es? Déjale entrar.

—Soy yo, amigo mío—dijo Daniel Ugalde, penetrando atropelladamente en mi alcoba.—Levántate enseguida. Tengo que darte una mala noticia...

—La sé ya—le interrumpí rápidamente—Gaspar se ha matado anoche.

Mi amigo quedóse completamente desconcertado; lleno de asombro me interpeló:

—¿Y quién te lo ha dicho?  
—El mismo.  
—¿Cuándo?  
—Poco después de matarse...  
Y era cierto...

LUIS DE ARMIÑÁN.

## CRÓNICAS VERANIEGAS

### EL BALNEARIO DEL HORCAJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inaugurada la temporada oficial del balneario del Horcajo, y para darlo a conocer a los lectores del DIARIO DE CORDOBA, tan celoso de los intereses generales de la provincia y tan útil a todas las clases sociales, subimos al coche que aquí llaman de Obispo, y estructurado por los muchos bañistas que diariamente conduce, sudando la gota gorda, según se dice, después de recorrer un camino variado, dejando atrás campiña, rico olivar y hermosas huertas, en veinticinco minutos llegamos al balneario.

Hermoso panorama se presentó a nuestra vista: una calle muy amplia, varios edificios, paseos y jardines, una iglesia preciosa que se levanta en el centro, gigantes árboles de elevadísimas copas, que resguardan al establecimiento de los rayos del sol, temperatura primaveral, muchas flores, sobre todo rosas, y como nota principal que lo abarca todo, una higiene y aseo general que se imponen al sentar el pie en tan ameno sitio, alegre, risueño, al que da color y vida la viva y esplendente luz que decae de un cielo purísimo. Tal es el cuadro.

Nos recibió el dueño con su acostumbrada amabilidad y cortesía, y cambiadas las frases de rúbrica empleadas en tales casos, puso a nuestra disposición las distintas dependencias que constituyen el balneario, y pudimos observar en todas ellas el gusto de la instalación y el orden que allí rige. Después, y para descansar un rato ó consumir unas viandas y botellas que salieron de no sé dónde, sentamos los reales en el paseo jardín del Cardenal González. Es delicioso, de forma cuadrada, con árboles de sombra variados, frutales, arbustos y plantas de todas clases, algunas muy raras. El propietario le conserva cuidado esmeradísimo, porque según espresa, al dedicarlo a la memoria de un gran príncipe de la Iglesia y perpetuar la visita que le hizo en 1878, abrigaba el propósito de sintetizar en su acto público su inquebrantable adhesión a la Iglesia Católica, y su amor, respeto y obediencia al Episcopado.

Durante aquella improvisada merienda, con honores de banquete, tuvimos el gusto de saludar a don José del Valle y su bella señora, doña Monserrat Abartzusa con su linda y pequeña hija María y hermana señorita Clara, de Aguilár; don Antonio Ortiz, presbítero, de Cabra; don Martín Chaón y Valdeobñas, abogado, con dos de sus hijos; don Eloy Caracuel, bizarro capitán del Ejército, y distinguida señora é hijos;

(1) Composición poética ó lírica en que un verso largo alterna con otro pequeño.

Hermanitas de los pobres de Aguilar y Montilla; don Francisco Lara Ruiz, doña Rosario Repullo, doña Rosa Carmena, doña Araceli de la Torre, de Lucena; doña Carlota Aguilar-Tablada de Portal y don Joaquín Mora, secretario del Ayuntamiento de Cabra; don Antonio Carbonell y distinguida señora é hijo; doña Purificación Repiso y otros muchos que sería difícil enumerar, fijando nuestra atención en una señora de Cuevas de San Marcos que llegó al balneario á principios de Julio con una diatesis herpética en el cuerpo, brazos y cara, de aspecto desagradable, y á los diez baños se encontraba casi completamente curada: se llama doña Aurora Sánchez Pozo. Esta lista es el mejor elogio que se puede hacer de estas aguas.

Tienen anunciada su venida para el 4 de este mes varias familias de Priego, Carobuey, Cabra, Aguilar y Rute, entre ellas la de don Pedro Candil, abogado, don Avelino Eoija y señora, doña Carmen Arcos é hijos y don Francisco Ros y señora.

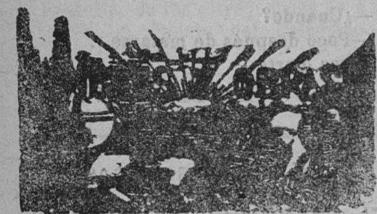
Al declinar la tarde, cuando el sol caminaba á su ocaso, se presentó un fotógrafo montado en bicicleta, y preparado con su máquina sacó algunas vistas del balneario y un grupo que se formó en el centro del paseo-jardín, compuesto de señoras, señoritas y niñas.

No cerraremos esta crónica sin consignar nuestra gratitud al médico director del balneario don Diego Eladio Eoija por las atenciones con que nos distinguió, y sin dar á conocer el contenido de los bañistas por el esmero, cuidado y solicitud con que ejerce sus funciones.

Nos despedimos á la oración de la tarde, quedando en repetir la visita que nos ha sido tan grata, de la cual he de dar parte al DIARIO.

P. N.

Lucena: 1 Agosto 1902.



## NARVAEZ

5 de Agosto.

Hombre duro, inflexible, de tenacidad inquebrantable y de indomable energía, llegó por estas circunstancias á hacerse temer, pero también á hacerse odiar por todos los que no formaban su partido.

Y no obstante, algunos de estos que parecen defectos, hubiéranse convertido en virtudes, si en alguna ocasión hubiera cambiado su lema de "gobernar es resistir", en contraposición del otro, "gobernar es transigir".

D. Ramón María Narvaez había nacido en Loja el día 5 de Agosto de 1808 é ingresado de cadete de guardias Walonas á los quince años.

En el célebre 7 de Julio de 1822 recibió el bautismo de sangre, luchando contra los liberales, y en la primera campaña carlista fué tan brillante y heroica su acción, que al terminar la guerra era mariscal de campo y ostentaba su pecho honrosas cruces.

Un hombre que á su valor, y nunca al favoritismo, debió su carrera, que demostró su arrojo y energía, en este caso beneficiosa en todos los encuentros, hubiera podido ser popular si su talento como gobernante hubiese sido más profundo ó si hubiera tenido la franqueza de reconocer sus errores.

Pero no admitía parlamento; dictaba terminantemente, poblando de prisioneros Fernando Póo, las Marianas y Filipinas, creciendo de este modo los odios contra él y las enemistades, y por tanto sus rigores para librarse de ellos.

Con su energía consiguió, no obstante, ser el alma del partido moderado y el sostén del trono, que sin él se hubiera desmoronado en una época de pasiones políticas violentísimas.

En 1838 tuvo que emigrar por haber tomado parte en la insurrección de Sevilla, volviendo á España en 1843, al estallar la revolución contra la Regencia de Espartero.

Púsose el duque de Valencia al frente de las tropas sublevadas y el 3 de Mayo de 1844 entró triunfante en Ma-

drid, después de arrollar al general Seoane.

Siete veces fué presidente del Consejo de ministros y en este cargo le sorprendió la muerte el 23 de Abril de 1868.

Los odios hacia él siguieron más allá de su muerte, pero sus más encarnizados detractores no pueden negar que rigió sus actos una intención honrada, que en aquellos influyeron las circunstancias de la época y que en más de una ocasión la entereza de su carácter, su energía y valor evitaron hechos altamente vergonzosos para España.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## OFICIAL

**GACETA del 3.—Guerra.**—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

**Gobernación.**—Dirección de Correos y Telégrafos: Subasta para la adquisición de 30.000 porcelanas con destino á las líneas telegráficas del Estado.

**Instrucción pública.**—Reales órdenes disponiendo se anuncien, para su provisión, varias vacantes de cátedras.

**Agricultura.**—Dirección de Agricultura: Aprobando un contador de electricidad.

**Dirección de Obras públicas:** Señalando un plazo de treinta días para la admisión de observaciones y reclamaciones acerca y en contra de la concesión del pantano de la Peña (Huesca).

Subasta de las obras correspondientes al desmonte del bajo de roca denominado Lamparón (Oviedo).

Otra ídem de dragado del puerto de Andraitx (Baleares).

Aprobando el concurso celebrado para la venta del material de hierro sin aplicación existente en los almacenes de la Junta de Obras del puerto de Sevilla.

## NOTICIAS MILITARES

El cabo del regimiento de Borbón Rafael Rodríguez Peña y el soldado del de Castilla Cirilo Crespo Lara deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza para recoger documentos que les interesan.

Al oficial primero de Administración militar don Antonio González Depuit, se le ha concedido licencia para Utrera, Marchena y Oauna (Sevilla), Llerena, Valencia de las Torres, Villafraña y Almendralejo (Badajoz) y Aguilar y Montilla (Córdoba).

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, E Saenz de Tejada.

## CÁTEDRAS VACANTES

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se hallan vacantes en cada uno de los Institutos de Albacete, Baeza, Cabra, Gijón y Logroño, una cátedra de Matemáticas, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición en el turno establecido en el número 2.º del artículo 10 del Real decreto de 14 de Febrero de 1902, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en la forma prevenida en el Real decreto citado y reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Para ser admitido á la oposición se requiere poseer las condiciones determinadas en el art. 11 del Real decreto de 14 de Febrero citado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Subsecretaría, por conducto de los Jefes de los establecimientos en que presten sus servicios, en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar, debiendo, además, entregar al Tribunal un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos á los mismos.

Según lo dispuesto en el expresado reglamento, este anuncio deberá publicarse en los Boletines oficiales de todas las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos

docentes; lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid 31 de Julio de 1902.—El Subsecretario, F. Requejo.

## DÁMASO ANGULO MAYORGA

En la Última hora de nuestro número anterior dimos cuenta á los lectores, con la brevedad que aquella sección del periódico exige, del fallecimiento de nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa don Dámaso Angulo Mayorga, que dejó de existir á las dos de la madrugada del lunes último, víctima de breve dolencia.

Profunda impresión de dolor nos produjo la noticia de su muerte, impresión de que habrán participado todos los colegas y amigos del señor Angulo, quien, merced á sus excelentes dotes, supo captarse la estimación general.

Vió la luz primera el finado en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) el 11 de Diciembre de 1845; en su juventud hizo los primeros estudios de la carrera eclesiástica, la cual abandonó después de haberse ordenado de tonsura, dedicándose al desempeño de destinos en oficinas particulares hasta el año 1871 en que vino á la provincia de Córdoba para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento de Pozoblanco.

Desde aquella lejana fecha casi constantemente ha residido entre nosotros, ya encargado de otras secretarías municipales, como la de Montilla, bien consagrado al periodismo, por el que demostraba gran predilección.

Aquí dirigió, durante algunos años, La Voz de Córdoba, órgano de la política de Castelar, á la que se hallaba afiliado el señor Angulo Mayorga, revelándose en aquel colega como hábil polemista, siempre correcto y respetuoso, y como amante decidido de esta ciudad, en pró de cuyos intereses y mejoras sostuvo memorables campañas.

También colaboró asiduamente en los periódicos locales La Libertad y El Andaluz y en los de Madrid El Globo, El centinela administrativo y el Boletín de Administración.

Con el título ¿Qué es política? publicó un folleto muy bien meditado y escrito, por el que su autor mereció sinceros elogios.

Hace algún tiempo hallábase retirado de la vida activa del periodismo, porque otros asuntos reclamaban su atención, y sólo de tarde en tarde honraba las columnas del DIARIO con algunos artículos, siempre concienzudos y llenos de sana doctrina, relativos á cuestiones administrativas ó encaminados á la defensa de los intereses generales.

Hombre laborioso, de inteligencia clara, de ilustración nada común, de recto criterio, amante de la honradez, político por convicción, defensor acérrimo de toda noble causa; reunía cuantas condiciones se necesitan para conquistar, si no una posición envidiable, porque esta sólo se halla en manos de la suerte, un nombre digno de respeto. Ese nombre lo obtuvo don Dámaso Angulo Mayorga y no desaparecerá con su muerte: grabado está en el gran libro de la prensa, que lo grabaron con caracteres imborrables las propias obras de aquel laborioso periodista, y esculpido queda en el corazón de todos sus buenos amigos, que lo escupieron las nobles acciones del respetable finado, con el buril del afecto, de la lealtad y de la gratitud.

¡Descansen en paz el compañero inolvidable!

## CATÁSTROFE EN ORIHUELA

Orihuela 8.

Durante la madrugada última se sintió una formidable detonación en un taller de pirotecnia, produciéndose gran alarma.

Las dos casas que ocupaba el taller, habitadas por una familia numerosa, quedaron por completo convertidas en ruinas.

El fuego imponente y aterrador y las continuas detonaciones, impedían á los bomberos acercarse á los edificios incendiados.

Cuando se consiguió dominar el fuego se sacaron de entre las llamas cinco pereonas.

Dos de ellas estaban muertas, totalmente carbonizadas.

Los cadáveres presentaban horrible aspecto: Estaban despedazados, faltándoles trozos de las piernas, brazos y cráneos.

Las restantes personas extraídas del incendio, presentaban gravísimas heridas.

Las fallecidas se llamaban Concepción Espinosa y María Ruiz; eran madre é hija. Los heridos, hermanos de esta última, se llaman Carlos, Guadalupe y Antonio. Fueron conducidos al hospital seguidos de otro hermano que se salvó por milagro.

Al llegar los heridos al hospital falleció Guadalupe.

Desconócense las causas que originaron la catástrofe.

## AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el alcalde interino señor Fernández Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, con una ampliación propuesta por el señor Castejón.

Después tomó el Ayuntamiento los acuerdos que siguen:

Quedar enterado de un oficio de la Administración de Contribuciones de esta provincia resolviendo el expediente relativo á las indemnizaciones que reclamaba la Empresa de consumos por los daños y perjuicios que experimentó con motivo de los motines ocurridos en los días 9, 10 y 11 de Mayo de 1898.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la primera parte de las obras de adaptación de la casa número 145 de la calle Agustín Moreno con destino á la Escuela de Artes industriales.

Aprobar, asimismo, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Autorizar la ejecución de las obras necesarias en un departamento de la casa número 145 de la calle Agustín Moreno, donde puede instalarse el Pósito de Trassierra, puesto que no se utilizará para la Escuela de Artes industriales.

Designar al concejal señor Miranda para que intervenga en las subastas para que celebre la Corporación, y al señor Jiménez Amigo, como letrado, para que bastantee los poderes de aquellas, y como suplentes de ambos á los señores Fonseca y Castejón.

Dar posesión del cargo de sepultero del cementerio de San Rafael al sargento nombrado por el ramo de Guerra Francisco Román Contreras, en sustitución de Domingo González, que se halla inútil para seguir ejerciendo dicho cargo, y al que declara jubilado el Ayuntamiento, en votación nominal.

Sancionar el decreto de la Alcaldía concediendo bovedilla gratuita para el cadáver de don Antonio González, perito veterinario municipal.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminada la orden del día, la presidencia leyó una moción de la comisión de Policía rural proponiendo, en virtud de la escasez de agua de los venenos del Municipio, que se utilicen para el riego la bomba y la caldera de vapor instaladas en los jardines de la Agricultura, y la proposición fué aprobada por unanimidad.

También consultó la Alcaldía á la Corporación si debe destinarse un departamento del cuartel en construcción llamado de San Rafael á fuerzas de Artillería, y solicitar del ministerio de la Guerra el destino á esta población de uno de aquellos regimientos, acordándose efectuar gestiones en el sentido propuesto por el señor Fernández Jiménez.

La presidencia tomó nota de una denuncia del señor Castejón, relativa á las dotaciones de aguas de los cuarteles.

Y el señor Ramirez de Arellano entregó un ejemplar dedicado al Ayuntamiento, de una obra de que es autor don Rodolfo del Castillo, y se acordó darle las gracias.

A las cuatro de la tarde levantóse la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta, para nombrar el perito veterinario que ha de ocupar la plaza vacante por muerte del señor González.

## DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en esta Tesorería.

Señalamiento de pagos para hoy: Operaciones del Tesoro: señor Administrador de Loterías de Pozoblanco, 3.297'66 pesetas; ídem ídem al Depositario pagador 336'29.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Contribuciones que la administración respectiva participe el número de dinamos y voltaje de las fábricas de electricidad que existen en esta provincia.

## Gacetillas

**Atención.**—El mismo día que denunciarnos los escandalosos hechos promovidos en la calle del Gran Capitán por varias mujeres de vida airada y algunos hombres que circularon por diferentes calles en dos carruajes descubiertos, ofreciendo al público un grosero espectáculo, recibimos una atenta carta del señor Gobernador civil de la provincia, agradeciendo las indicaciones y participándonos que tan pronto como tuvo noticia de los hechos había tomado las disposiciones que la gravedad del caso requería. La apatía de la pareja del cuerpo de vigilancia, de punto en la calle del Gran Capitán, que faltó al cumplimiento de su deber consintiendo el escándalo, ha sido castigada por el señor Gobernador con la suspensión de sueldo durante cuatro días. Al mismo tiempo ha amonestado á los demás individuos de referido cuerpo, advirtiéndoles que pediría la separación de todo aquel que siendo testigo de hechos análogos no mande inmediatamente parar los carruajes y detenga á las personas que produzcan el escándalo. El señor Muñiz ha impuesto el máximo de la multa á las mujeres causantes de los hechos denunciados. Agradecemos al señor Gobernador su atención á las quejas producidas por la prensa local, y le rogamos que se sirva dictar nuevas y terminantes órdenes sobre la circulación de ciertas mujeres por los paseos, confundiéndose con las personas honradas, hecho registrado anteañoche en la calle del Gran Capitán.

**Cuestión de luz.**—Los vecinos de la calle José Zorrilla se quejan de la falta de armonía que hay en las luces de los faroles del alumbrado público, pues mientras unos están provistos del mechero Alier, otros solo tienen la antigua espita. Como la armonía en este caso es de escasa importancia en cuanto al gasto, el vecindario espera confiadamente en el favorable resultado de esta justa petición.

**Religiosos extranjeros.**—En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, á fin de que la primera autoridad civil de la provincia averigüe si han ingresado en alguna comunidad religiosa procedentes del extranjero.

**Taurina.**—El próximo día 15, festividad de Nuestra Señora del Tránsito, se celebrará en la plaza de esta capital una corrida de cuatro hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de don José Lozano, de Priego, que serán lidiados por las cuadrillas de José Machío Trigo, de Sevilla, y Alfonso García Revuelto, de Almodóvar del Río.

**De viaje.**—Ha salido de esta capital con dirección á su casa de Lorca, nuestro antiguo y estimado amigo don Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

**Multa.**—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de 250 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por el retraso del tren núm. 104 de la línea de Puente Jenil á Linares, ocurrido el día 5 de Abril de 1902.

**Incendio.**—Anteañoche se declaró un pequeño incendio en un corral de la casa número 9 de la calle Leones. El fuego destruyó un departamento destinado á encerrar gallinas y produjo la muerte á varias de estas aves. Fué extinguido pocos minutos después de haberse iniciado, por los habitantes de la casa y algunas otras personas que acudieron.

**Petición.**—Los vecinos de la calle Obispo Herrero se quejan de que un farol del alumbrado público que estaba adosado á la lonja de la Catedral, esquina á la calle de Torrijos, haya sido trasladado á la pared de enfrente; pues con motivo de la penumbra en que queda la mencionada lonja, les sirve de alcoba á gentes frescas y amantes de la frescura, con menoscabo de las Ordenanzas municipales y de la moral.

**La ley de caza.**—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido á dos vecinos de esta capital, ocupándoles un burro con setetas y dos palomas que habían cazado con redes en las orillas del río Jenil.

**Viaje.**—Ha salido de esta capital con dirección á Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Paris y Lyon nuestro estimado amigo don Celedonio Porras, apoderado de la acreditada casa de comercio de don Patricio María.

**La salud en Madrid.**—El último número de El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: predominando las enfermedades propiamente de la infancia sin que haya, afortunadamente, motivos que justifiquen la alarma que han producido algunos periódicos hablando de tifas en Ma-

id, por la circunstancia de haberse observado alguna defunción. Esta inusualidad existe de ordinario, aunque en poca cantidad, y generalmente se produce durante los veranos por los excesos de bebidas, desórdenes intestinales y alteraciones del agua. En los animales, siguen los catarros, diarreas y hemorragias hepáticas. En los niños, alteraciones de particular.

**Frutas nocivas.**—Los periódicos municipales recogieron anteayer en el mercado 52 kilogramos de manzanas y ayer 11, que no estaban en condiciones para el consumo.

**Obras públicas.**—Ha quedado desierto por falta de licitadores la subasta anunciada para contratar las obras de variación entre los kilómetros 368 y 372 de la carretera de Madrid a Cádiz en la provincia de Córdoba.

**Desgracias.**—Anteayer, en la plaza de las Cañas, un beodo perdió el equilibrio y cayó, causándose una herida en la cara, y una mujer, al bajar de un carruaje, se dislocó un pie. Pararon a ambos lesionados en la casa municipal de socorro.

**Nuevo puente.**—Bajo la dirección de don José Soriano han dado comienzo las obras de construcción de un puente de cemento armado sobre el río de Cabra, en las inmediaciones de Montijo, costeado por el Ayuntamiento de este pueblo. Tan importante obra es una más de las que tiene a su cargo el Centro técnico, del que es uno de sus ilustrados directores el Ingeniero de Caminos señor Soriano, autor del proyecto correspondiente.

**Necrología.**—El día 31 de Julio próximo pasado falleció en Jaén la respetable y virtuosa señora doña María del Dulce Nombre Nieto y Cañada, madre del diputado provincial de aquella población don Rafael Martínez Nieto, y persona estimadísima por sus envidiables dotes de caridad y amor al prójimo. El funeral por el eterno descanso del alma de la finada fué, según leemos en la prensa de Jaén, una imponente manifestación de duelo, reveladora de las generales simpatías y afectos de que goza en aquella población la distinguida familia de los señores Martínez Nieto. El cadáver fué trasladado el día 1.º del actual al pueblo de Santa Cristina, donde, en el panteón de familia, recibió cristiana sepultura. Reciba la desconsolada familia de la finada la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que amenazó a su esposa en la plaza de Santa Marina; a un mendigo que imploraba la caridad pública con amenazas, y a dos individuos que riñeron con otros en la plaza de Cánovas; han denunciado a la encargada de una casa de la calle Duque de la Victoria que maltrató a una vecina, y a las pupilas de las casas de lenocinio de la calle Regina por sentarse en la vía pública, a las de la calle Arca del Agua, por salir a las inmediaciones de sus domicilios y a otras varias que se paseaban en el Gran Capitán, y han dado parte de que el vecindario de la calle Marroquines se queja de los escándalos que promueven en un establecimiento de baños situado en dicha vía.

**Más incendios.**—El día 31 del mes último hubo un incendio en la finca llamada "Montón de la tierra," de este término, que recorrió setecientas hectáreas de terreno de olivar y naranjal y doscientas fanegas de tierra de pastos, destruyendo también doscientos palos de un alambrado. Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a doce mil pesetas.—El día primero del actual, en la finca del "Mariscal," del término de Belmez, también se declaró un fuego que destruyó el monte, el encinar, los pastos y las mieses de trescientas fanegas de tierra; todo apreciado en dos mil quinientas pesetas. Como presunto autor de este siniestro ha sido detenido un pastor.

**Detención.**—La guardia civil ha detenido a dos vecinos de Espiel, como presuntos autores de un robo de caballerías, sustraídas hace algún tiempo de una finca de aquel término a Juan Nevado Ruiz.

**Un cadáver.**—En la vereda de Granada, en terrenos del cortijo de "Coronada," de este término, fué encontrado el día 2 del mes corriente el cadáver de un hombre. Por el reconocimiento practicado en sus ropas se vino a saber que el muerto se llamaba Miguel Llamas, y era vecino de Montalbán. Se cree que la muerte fuera consecuencia de un accidente que repentamente atacara a Miguel, pues el cuerpo no tiene heridas ni contusiones que induzcan a creer que se trata de un crimen. Además, en los bolsillos de la ropa había 69 pesetas 95 céntimos en plata y calderilla. El juzgado ordenó la conducción del cadáver al cementerio de la Salud.

**Accidente lamentable.**—Hace varios días ocurrió un lamentable accidente en Lucena. Al pasar una mujer por la acera derecha de la calle del Peso ó Cánovas, cayó sobre ella una reja que los albañiles ocupados en su colocación habían dejado sin asegurar. La pobre mujer que, a poco de ocurrir lo relatado, fué auxiliada por los dependientes de la autoridad, sufrió graves magullamientos, que hicieron preciso su ingreso en el Hospital.

**La neurastenia, histérico, reumatismo articular y muscular y desórdenes menstruales,** se curan con el uso de las aguas cloruradas-sulfurosas del Bañerío de San Telmo (Jerez de la Frontera) siendo el Establecimiento termal de esta zona que cuenta con perfecta instalación balneoterápica.

**Notables efectos.**—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Usase el unguento para granos, hinchazones y males parécidos; y el extracto para dolores e inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

**Los ancianos y los convalecientes** deben tomar el legítimo *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent*, marca *Salud*, y pronto verán reconstituidas sus fuerzas y apetito. Se vende en las Farmacias. Exigir marca *Salud*.

**Tos ferina, y toda clase de toses** de los niños, lo saben las madres, se curan con el *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Nada más indicado y de mejores resultados** para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el *Borisor* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

**Afecciones del corazón.**—Vino Pinedo de kola compuesto.

**SECCIÓN AMENA**  
El vigía.  
En la estación que ahorra corre nos aflijen y sofocan más que el calor que aniquila los cañifos y las moscas.  
Pensamiento.  
Hay risas que se extinguen antes que su eco, y lágrimas que se evaporan antes de enjugarse.  
Cantar.  
Al lucero de la tarde mis penas le conté, y me contestó el lucero: ¿Y a mí qué me cuenta usted?  
De sobremesa.  
Pelando la pava: —¿Qué tienes, Antonio, que estás tan triste? —Soy muy desgraciado: no tengo con que comer, ni cuento más que con el retrato que me diste ayer: no quisiera yo venderlo y te suplico por Dios que me lo compres.

**2.º Depósito de caballos sementales**  
Debiendo procederse por este Establecimiento a la venta en subasta oral de seis caballos declarados de desecho por la Superioridad para el servicio del mismo, se hace saber a las personas que deseen adquirirlos puedan concurrir al acto, que tendrá lugar el día 11 de Agosto próximo venidero, a las 9 horas, en el cuartel de caballería de esta ciudad que ocupa el expresado Establecimiento.  
Córdoba 30 de Julio de 1902.—El oficial de Contabilidad, Manuel Márquez.—V.º B.º: El primer Jefe, Jarado.

**SUSCRIPCIÓN**  
abierta para atender a la fundición y colocación de la campana mediana de la iglesia parroquial de Santa Marina de esta capital.  
Suma anterior 352 pesetas 81 céntimos.  
Doña Aniana Yaner, 1 peseta; don Ricardo Jiménez, 1; doña Luisa Palomé, 50 céntimos; don Antonio Córdoba, 2 pesetas; don Antonio Rael, 25 céntimos; doña Rafaela Brito, 1 peseta; don Antonio Vargas, 50 céntimos; don F. P. 25; don Mariano Urbano, 1 peseta; Un devoto, 1; don José González, 1; don Antonio Céspedes, 4; Un devoto, 2; Una devota, 1; don José Amo, 1; don Manuel Córdoba, 2; Un devoto, 25 céntimos;

don Rodrigo Barasona, 2 pesetas; don José Echevarría, 25 céntimos; don R. C., 2 pesetas; Un devoto, 50 céntimos; don Rafael Jiménez, 25; don M. B., 55; doña Francisca Cremens, 50; doña Teresa Cervantes, 1 peseta; doña Josefa González, 1; Un devoto, 50 céntimos; don Rafael Alfaya, 1 peseta; don F. M., 25 céntimos, y señores Polo hermanos, 50.—Suma 372 pesetas 81 céntimos.  
(Se continuará.)  
Las listas de suscripción están abiertas en el domicilio del Sr. D. Francisco Castillo Fernández, Mayor de Santa Marina 32; en casa del Sr. D. Manuel Casas, Moriscos 1, y en la sacristía de la mencionada parroquia.

**Sección religiosa**  
SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.—MAÑANA: La transfiguración del Señor.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por doña Adelaida Hacer y Torres é hijos, en sufragio por don Angel García del Castillo.  
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador.  
—Mañana, a las diez, tendrá lugar en la Real iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne fiesta en honor de su excelso Titular, en la que será orador el R. P. Antonio Monjo, Misionero del Inmaculado Corazón de María. A esta fiesta asistirá la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos.  
Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, el jueves 7, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda de la Corte, que falleció el 7 de Enero de 1902.  
Su viudo don Miguel Riobó y demás familia suplican a los que fueron sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

**Cafés Cervecería y Gran Capitán.**  
En estos acreditados establecimientos se sirven helados a todas horas del día y de la noche.  
HOY  
Mantecado.—Crema de vainilla.  
Chufa.—Limón.

**MÁS NOVEDADES**  
Se han recibido nuevos cuellos estilo renacimiento, desde 2 pesetas. Preciosos cinturones desde 1'50 a 15 pesetas. De entredoses alta novedad inmenso surtido; de encages hilo... la mar, y en todas clases de novedades y adornos grandiosa colección. Abanicos baratísimos.—Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. 10-6

**Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).**—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis. nervios.

**EL NAVIO**  
COLON, 42  
Esta casa sigue en primera línea de las de su clase.  
A pesar de la subida de los vinos en Valdepeñas, lo despacha:  
Una arroba 22 reales, corriente.  
Por poco más dinero tiene clases mas superiores.  
Un litro 40 céntimos.  
En vinos blancos, desde 22 reales arroba hasta 100.  
También tiene Carifena superior y tinto Aragón.  
En coloniales no tiene rival: buenos artículos y peso justo.

**Fonda "La Perla,"**  
DE ANTONIO B. GOMEZ  
DIRECTOR, JOSÉ SIMÓN MÁLAGA  
Continúa esta casa mereciendo el favor del público por su buena cocina y esmerado trato.  
**Depósito de Música**  
Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.  
**LETRADOS, 18**  
**SANLUCAR DE BARRAMEDA**  
El acreditado Hotel "Los Cisnes," de Jerez, ha tomado en arrendamiento, por un número de años, la magnífica casa-palacio que tiene don Guillermo Garvey, en la Calzada, para poner durante el verano Hotel y Restaurant; la citada casa acaba de montarse con todo el lujo y adelanto que la moderna moda exige y que el propietario tiene acreditado el gusto con su casa de Jerez.

**GUERRA A LA ANEMIA**  
Grajeas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Aosta.  
Agradables al paladar. Ni estricten ni transforman. Curan rápidamente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desórdenes menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.  
En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 80, y López Mora, San Felipe, 13.

**Restaurante de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ragut a la francesa.

**SECCION COMERCIAL**

**Mercado de Córdoba**  
Precios corrientes facilitados por la Cámara de Comercio.

Aceite, a 34 1/2 reales arroba; trigo duro, de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 40 a 43; cebada, de 23 a 24; habas castellanas, a 38; idem morunas, a 39; garbanzos tiernos, de 90 a 105; arvejonas, a 36; escaña, de 18 a 19; harina blanca extra, a 16 3/4 reales la arroba; idem idem corriente, a 16 1/4 idem; recia asemolada, a 14 1/4; idem idem superior, a 14; idem corriente, a 13 3/4; idem idem de tercera, a 11; salvado cabezuela, a 11 reales fanega; idem salvado, a 7; idem hoja, a 6.

**Bacna**  
Trigo, de 38 a 39 reales fanega; cebada, a 22; yeros, a 34; habas, a 34; garbanzos, a 80; aceite, a 35 reales arroba; vino, desde 24 reales arroba.

**Cabra**  
Trigo, de 38 a 45; idem blanquillo, a 40; cebada, de 23 a 24; habas, de 38 a 39; idem blandas, de 48 a 50; yeros, de 37 a 38; guijas, a 36; escaña, a 21; garbanzos de 60 a 120; aceite fino, a 33 50; idem corriente, a 33; reses mayores a 1'58 y 1'62; borregos a 1'34, 1'36 y 1'38; oveja y cabra a 1'32.

**Lucena**  
Trigo, de 10 a 11'25 pesetas fanega; habas, de 10 a 10'50; cebada, de 5'25 a 5'50; escaña, de 5'25 a 5'50; yeros, de 10 a 10'50; garbanzos, de 20 a 25; aceite corriente, a 8'25 pesetas arroba.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Conferencia**  
Madrid 4, 3'30 t.  
Una comisión de patronos ha visitado al duque de Almodóvar.  
El ministro de Estado les expuso los perjuicios que ocasiona la huelga, que es posible degeneren en conflicto, y les prometió estudiar las soluciones que hayan de conjurarlo.

**Derrumbamiento**  
4, 3'45 t.  
Se ha desplomado parte del muelle de San Sebastián.  
Pasada la confusión que produjo el hundimiento se pudo observar que la dársena no había sufrido desperfectos ni habían ocurrido desgracias personales.  
La grua fué arrastrada en el hundimiento, quedando por esta causa paralizadas las operaciones de carga y descarga.

**Toros en Zafra**  
Zafra 4, 10 m.  
Toros de Salas, cumplieron.  
Caballos, 8.  
Machaquito, tres estocadas dos orejas.  
Banderilleando, admirable.

Murcia, regular.  
El banderillero «Cantimplas» entrando a parear al cuarto toro, resbaló, cayendo ante la misma cara.  
Corneado recibió una herida en la región axilar izquierda.—Corresponsal.

**Varias noticias**

Madrid 4, 11'35 n.  
El señor Sagasta se encuentra indispuerto.  
Un divieso le impide sentarse.  
Los médicos han acordado operarle.  
Esto le obliga a permanecer en su domicilio.  
Los socialistas de Paris proyectan celebrar una manifestación.  
Existen temores de que ocurran desórdenes.  
4, 11'40 n.

El señor Sagasta ha rehusado, por no poder salir de Madrid, la invitación que le ha hecho el ayuntamiento de León, para que visite aquella ciudad durante la permanencia del rey.  
Aumentan los calores.  
4, 16'45 n.

Se ha ordenado oficialmente que el «Urania», vaya a Avilés a sustituir al «Giralda», a causa de haberse confirmado que a bordo de este han ocurrido dos casos de sarampión.  
4, 11'50 n.

Se han creado en Marruecos expediciones postales españolas en Fez, Mequinez y Marrakesh.  
El señor Sagasta ha manifestado que recordará a los ministros el acuerdo tomado en el último Consejo referente a la reducción de gastos.  
5, 12'30 m.

Telegrafían de Oviedo que el rey visitó la fábrica de armas.  
S. M. era esperado por los oficiales de la fábrica.  
Numerosas señoras y niños arrojaron al paso del monarca multitud de palomas y flores.

El rey visitó todos los talleres y presenció la construcción de diferentes piezas, formulando preguntas.  
Presenció la perforación de cañones, explicándole las operaciones el coronel señor Sanz.  
Actualmente trabajan en la fábrica 742 obreros.  
S. M. ofreció volver.  
5, 12'35 m.

Durante la visita del rey a la fábrica de armas de Oviedo se mareó la princesa de Asturias a causa del calor y del ruido.  
A la salida se repuso.  
El rey ha aplazado para mañana su visita a Avilés.  
5, 1'30 m.

El rey irá a León directamente sin detenerse en Mieres.  
El general Weyler dió cuenta a su majestad el rey de los asuntos de actualidad.  
Sagasta ha declarado que son infundados los ataques que le dirige Silvela.  
Me ha llegado—dijo—la hora de descansar.  
Considero terminada mi misión.  
Créese que se retirará cuando regrese el rey.  
EXPRESS.

EL SEÑOR  
**DON DÁMASO ANGULO Y MAYORGA**  
Ha fallecido el 4 de Agosto de 1902, a las 2 de la madrugada,  
A LOS 56 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
Su desconsolada viuda doña Josefa Corvi; sus hijos doña Adriana, doña Cecilia, doña Virginia, don Alfredo, don Rogelio y don Ramiro; hijos políticos doña Ana Mesa, don Rafael Pineda y don Leopoldo Santamaría; nietos, sobrinos y demás parientes del finado  
—Q. E. P. D.—  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiosia, antisicrofúlosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la mera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## La Equitativa

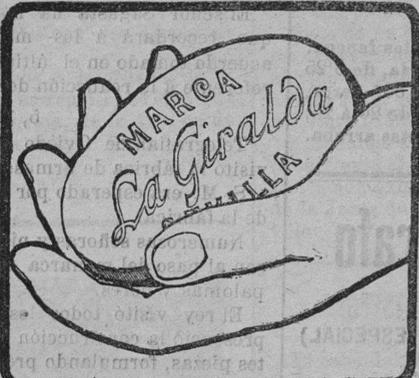
### SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más de doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
MADRID «» CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ «» MADRID  
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA DESE MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DEVENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## FABRICACIÓN ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU," SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884  
Medalla de oro y medalla de cobre  
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898  
RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinator de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladoras-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riegos capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á  
Juan Cousinou, Rábida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

## ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

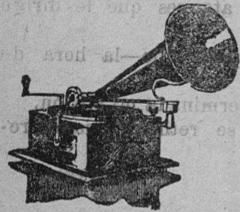
Chapas de todas clases.—Viguetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ  
PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

## LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS  
Y ZONOPHONOS



MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

ALMIDON  
MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES  
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Representante en Córdoba, D. Antonio Céspedes.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE FRANCISCO MIRALLES Y C.<sup>a</sup>

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variación en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MALES SECRETOS

Enfermedades  
de la Vejiga.

### DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Profesora en partos. D.<sup>a</sup> Francisca Feria y Algaba, ofrece los servicios de su profesión en la calle Sánchez de Feria 17. 3-2

Se arrienda desde el día una casa de nueva construcción. Darán razón, en la inmediata, calle Alamos 15. 6-3

Se admiten pupilas, señoras solas ó Sseñoritas. Calle de Armas, tienda de muebles de don Manuel Hidalgo. 5-5

### NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pías, en las botellas de España. Balmos indiano que siempre cura. Consta gratis, y va correo por 2,50 pías, en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 25, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5.

Cristo, 11.

Realejo, 99.

Razón, en la imprenta del DIA-

RIO DE CORDOBA, calle Letrados,

número 18.

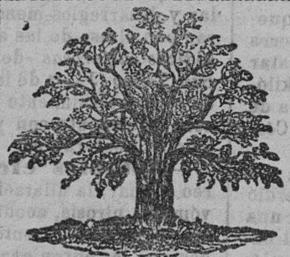
### AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse al Pozanco, calle Mariano Amaya, núm. 2. 6-5

Se vende una cocina portátil y varios muebles. Darán razón, Manueles 4. 1-1

Se subarrienda en el día la casa principal con jardín, agua de pió y toda clase de comodidades. Campanas n.º 4 puede verse de 5 á 8 de la tarde. 3-1

Se arrienda desde el día la casa número 20 calle Alfonso XIII, antes Liceo Informarán del precio y condiciones, en el 22 de la misma calle, droguería de don Julio Rodríguez. 5-4



A TODO EL QUE SUFRE  
del pecho la garganta  
ó los pulmones

Se recomienda como el medio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNION CON EL

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN & KEMP

Aun cuando es muy declarado la cantidad de este aceite y el efecto que produce como un remedio.

ESTUDIADO EN LA "MARCA INDUSTRIAL" CON EL FIN DE

LANMAN & KEMP, New York.

© 1907 MARCA DE LEGITIMIDAD.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Nordsee", un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 37.000 piezas entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de los que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y piznapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.



Representante en Córdoba, D. Benito Barasona,  
Torre de San Nicolás, 6.

### IMPORTANTE

Se compran y venden

## LIBROS DE LANCE

de todas clase y METODOS de SOLFEO y PIANO. Se necesitan CON UR-

GENCIA toda clase de libros de Gramática francesa.

Librería escolar, Salvador 32, esquina á la calle San Pablo, Córdoba

## LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

## INYECCIÓN VIÑA

Médico especialista en enfermedades de venereos.—Externo que fué del Hospital Real de Santiago de Galicia.

Se recomienda por sí sola. Es la mejor de cuantas se conocen y la única que cura radicalmente sin producir complicación alguna. Lo mismo en el hombre que en la mujer sus efectos son seguros, y desaparece la purgación con un solo frasco, sin producir ningún dolor.

En el folleto que acompaña á todo frasco, van certificados de un buen número de médicos que la aconsejan con preferencia á ninguna otra, por quedar satisfechos de la "Inyección Viña."

Pídase en todas las farmacias y droguerías. En Córdoba, en la del doctor Villegas.

Depósito central, farmacia de León de Viña, Gijón (Asturias).

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

## LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848



Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.

—Agente en Córdoba: D. Enrique Favón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19.

—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.